



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Publicaciones especializadas del mundo que recoge el Suplemento "Vida&Ocio" del Diario La Nación de Buenos Aires el pasado 25 de noviembre del 2015, considera al denominado "Camino de la Costa" que sigue el trazado de la Ruta provincial Número 1 de Río Negro, como una de las "cinco rutas espectaculares" del mundo con vistas increíbles para recorrer en auto.

El texto especializado enumera, entre otras, a la Costa Amalfitana en Italia, los fiordos noruegos, la Costa Australiana y sectores de la costa este estadounidense.

Al referirse a nuestra ruta, el dossier indica que "No hay que buscar la colonia de loros más grande del planeta en algún país exótico de los trópicos. Porque está en la Patagonia. En el balneario El Cóndor para ser más precisos. A lo largo de decenas de kilómetros de acantilados sobre el mar, se suceden miles de agujeros en la roca: son los nidos de loros barranqueros.

El balneario es también uno de los pocos lugares donde se puede avistar dos especies de delfines desde la costa: toninas y franciscanas.

La única ruta verdaderamente costera del país empieza allí, bordeando la playa no muy lejos de la desembocadura del Río Negro. Se trata de la RP n° 1, de aproximadamente 200 kilómetros, que arranca en Viedma y termina en el complejo portuario de San Antonio Este. A lo largo de la mayor parte de su recorrido sigue la costa: desde lo alto del acantilado al principio, para más adelante bajar al nivel del mar y bordear playas de arena y millones de conchillas.

También conocida como Ruta de los Acantilados, va bordeando el litoral atlántico rionegrino para regalar un sinfín de sorpresas naturales que son sobrada excusa para emprender este recorrido. Transitarla implica estar siempre atento a las postales únicas que va ofreciendo: un mar azul intenso que se confunde con el cielo se observa en toda su expresión desde sus imponentes acantilados que promedian los 50 metros de altura. Estos accidentes del relieve dan cuenta en sus estratos de los diversos sucesos geológicos de los últimos 13 millones de años, y también permiten admirar fósiles marinos milenarios.

En todo momento se transita por un verdadero paraíso natural, ya que la ruta es poco frecuentada,



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

sobre todo entre marzo y diciembre. Se pueden avistar grandes bandadas de aves (en otoño y primavera están además las que migran y paran un tiempo sobre las playas para tomar fuerza en sus vuelos entre el Ártico y la Antártida).

En el camino se pasa por varios pescaderos y balnearios dignos de destacar como Playa Bonita, El espigón, La Lobería, La Ensenada, Bahía Rosas, La Caleta de los Loros, Bahía Creek, Pozo Salado y las extensísimas playas de Saco Viejo previo al ingreso al Puerto de San Antonio Este.

Ante esta novedad, es imprescindible sumar elementos en la difusión y potencialización de un recurso más para la explotación turística de la zona, con cartelería y folletería con mensajes tales como "usted transita la quinta ruta más bella del mundo" o similar.

Por ello:

**Autor:** Raúl Martínez.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **COMUNICA**

**Artículo 1°.-** Al Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes de la Provincia de Río Negro que vería con agrado coloque cartelera alusiva a la importancia internacional de la ruta provincial n° 1 en su recorrido por la costa atlántica, como las leyendas siguiente: "Usted transita por una de las 5 Rutas Oceánicas más espectaculares del mundo" o "Usted transita por la única Ruta Oceánica de la Argentina".

**Artículo 2°.-** Al Ministerio de Turismo, Cultura y Deportes de la Provincia de Río Negro que informe a los municipios de Viedma y San Antonio Oeste la importancia internacional de la ruta provincial n° 1 a fin de adoptar medidas para su difusión.

**Artículo 3°.-** De forma.